

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA OFIKYN S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo a las trece horas, en la oficina de la compañía **OFIKYN S.A**, ubicado en Víctor Emilio Estrada N° 810 y Guayacanes Piso 3 oficina 304 se constituye en Junta General y Ordinaria Universal de Accionistas, quienes representan por el Ing. Walter Gino León Aspiazu, con Setecientos Sesenta Acciones, y la Sra. Dennisse Patricia León Terán con Cuarenta Acciones; todos ellos integrantes del capital suscrito y pagado, se reúnen con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil diez y siete.

Accionistas	Capital (en U.S Dólares)	% Participación	# Acciones
Walter Gino León Aspiazu	760.00	95%	760
Dennisse Patricia León Terán	40.00	5%	40
	800.00	100%	800

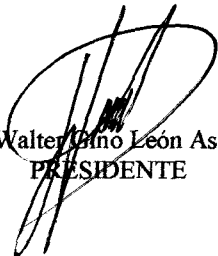
Actúa como presidente el Ing. **Walter Gino León Aspiazu**, y como secretaria la Sra. Dennisse Patricia León Terán, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentado por el Gerente y Comisario de la Compañía, adjunto a estos; Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa CPA. César Alberto Carpio Quito, como son: Estado de Resultado Integral, Estado de Resultado Financiera y Estado de Flujos de Efectivo.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efecto de Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidades obtenidas \$24.137,73 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago de Impuesto a la Renta y el saldo pasa ser repartido entre los Accionistas de acuerdo el número de acciones.

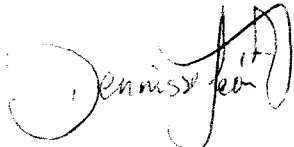
Los Estados Financieros de **OFIKYN S.A**, han implementado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF para PYMES.

Habiendo resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta, la secretaria de lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes, siendo las quince horas, el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.

Atentamente,



Ing. Walter Pino León Aspiazu
PRESIDENTE



Sra. Dennisse Patricia León Terán
SECRETARIA